



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

6/2
1755

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAY 2009	
Recibido.....Hs.	
Exp. N° 22297-PJ-F.V.	

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA

De su interés la 38º Fiesta Nacional del Zapallo y la 1º Muestra Interprovincial de Ganadería que se realizará los días 9, 10, 11 y 12 de julio del 2009 en el Club central Argentino Olímpico de la ciudad de Ceres, Departamento San Cristóbal.


ALBERTO CARLOS CEJAS
Diputado Provincial

Sr. Presidente

Este evento es el más importante de los que celebran en el Noroeste santafesino y reviste suma importancia no sólo para la ciudad de Ceres sino para la Provincia toda ya que refleja el gran potencial económico-productivo de una región y para toda la provincia. Además, ha pasado de ser una fiesta tradicionalista a ser una de las más importantes vidrieras para la producción agrícola ganadera de la Provincia.

La Fiesta, que hace casi cuatro décadas se festeja año a año, consta de una parte cultural y otra de exposición comercial, en total y durante las tres jornadas que dura la fiesta se estima que se superarán las veinte mil visitas del año pasado. Los espectáculos del ámbito cultural son variados y este año al incorporarse a la fiesta la primera muestra de ganadería, los visitantes podrán disfrutar de las exposiciones que, con más de 200 stands, incluirán cabañas de equinos, ovinos y vacunos, contando con la prestigiosa presencia de la Asociación de Criadores de Jersey de la República Argentina.

Los espacios destinados a los expositores son gratuitos y las entradas tendrán costos muy accesibles ya que se harán primar los problemas que aquejan al sector productivo-económico, permitiendo de esta manera la participación masiva de expositores y público en general.

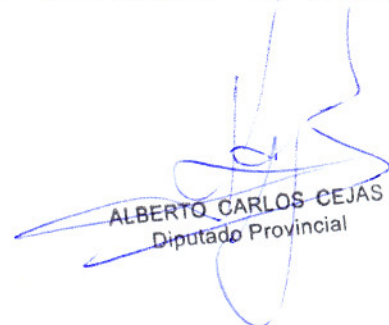


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Teniendo en cuenta que durante el tiempo que dura la exposición se permitirá a un gran sector agroindustrial y comercial expresarse ante un numeroso público, el evento será propicio para publicitar productos y realizar comercializaciones aprovechando la convergencia de empresas y visitantes de todo el país. Este hecho tiene un gran valor ya que significa una herramienta más que contribuirá a reactivar la golpeada economía de crisis que la provincia atraviesa en la actualidad.

Asimismo, es de destacar que la reactivación no sólo se dará al nivel de las transacciones que potencialmente pueden darse en el seno de la exposición o la fiesta sino también en sus alrededores. En este sentido, es necesario tener en cuenta que una afluencia tal de público incentivará también las actividades más representativas del turismo como ser la hotelería, gastronomía, etc. De la misma manera, las fuentes de trabajo estables se verán reforzadas por la generación de puestos transitorios de empleo en virtud de la necesidad de contar con diversos agentes que asistan en tal evento como agentes de seguridad, administrativos, de promoción turística, etc.

Este evento significará sin duda un fuerte impulso para la actividad económica de esa zona de la provincia, golpeada por la sequía primero y por la crisis mundial luego; es por ello Sr. Presidente que invito a mis pares a acompañar la presente iniciativa.


ALBERTO CARLOS CEJAS
Diputado Provincial